

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373

Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23

Fax: Avisos: 908.54.73 - Dirección: 900.33.71

Internet: www.impo.com.uy - E-mail: impo@impo.com.uy

Año CI - N° 26.913 - Montevideo, martes 10 de enero de 2006

DOCUMENTOS

Tomo 403

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.371/005

Concédese licencia ordinaria a la Sra. Ministro de Desarrollo Social y designase Ministro Interino
(33)

Pág. 86-A

sigue al dorso

AVISOS

	PUBLICADOS	DEL DIA		PUBLICADOS	DEL DIA
Tarifas	Pág. 71-C		Propiedad Literaria y Artística		Pág. 77-C
Apertura de Sucesiones -			Sociedades de		
Procesos Sucesorios	Pág. 71-C	Pág. 76-C	Responsabilidad Limitada		Pág. 77-C
Convocatorias	Pág. 71-C	Pág. 76-C	Venta de Comercios	Pág. 74-C	
Emplazamientos		Pág. 76-C	Varios	Pág. 74-C	Pág. 78-C
Expropiaciones	Pág. 72-C		Banco Central del Uruguay (Mesa de Cambio)		Pág. 81-C
Licitaciones		Pág. 76-C	Estatutos y Balances		
Edictos Matrimoniales	Pág. 72-C	Pág. 76-C	de Sociedades Anónimas	Pág. 75-C	Pág. 83-C

Registro Nacional de Leyes y Decretos
1er SEMESTRE 2005
\$ 750

IMPO
DIARIO OFICIAL
REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública N° 01/05) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

2
Ley 17.941

Apruébanse los Acuerdos sobre Regularización Migratoria Interna de Ciudadanos del MERCOSUR y sobre Regularización Migratoria Interna de los Ciudadanos del MERCOSUR, Bolivia y Chile.
(8*R) Pág. 86-A

3
Ley 17.942

Apruébase el Tratado Internacional sobre los Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura.
(9*R) Pág. 87-A

4
Ley 17.943

Apruébase el Tratado entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América relativo a la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.
(10*R) Pág. 98-A

5
Ley 17.944

Apruébase el Protocolo para la Adhesión del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) al Acuerdo sobre el Sistema Global de Preferencias Comerciales entre Países en Desarrollo (SGPC).
(11*R) Pág. 122-A

6
Resolución 1.357/005

Designase Director Ejecutivo interino del Instituto de Promoción de la Inversión y las Exportaciones de Bienes y Servicios (Uruguay XXI).
(19) Pág. 125-A

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

7
Resolución 1.358/005

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de 12 de diciembre de 2005, por la que se aprobó la reforma de los estatutos sociales del Nuevo Banco Comercial S.A.
(20*R) Pág. 126-A

8
Resolución 1.359/005

Autorízase a la empresa Puerta del Sur S.A. la importación de bienes necesarios para el acondicionamiento y funcionamiento del Aeropuerto Internacional de Carrasco "Gral. Cesáreo L. Berisso".
(21*R) Pág. 126-A

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

9
Decreto 595/005

Dispónese que el Personal Subalterno del Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas que no cumplen con el requisito del tiempo mínimo de antigüedad computable podrán ocupar las vacantes existentes a la fecha del presente Decreto.
(13*R) Pág. 128-A

10
Resolución 1.360/006

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 43/05 por la cual se autorizó a la empresa argentina "Federal Aviation S.A." a operar servicios de

transporte aéreo público no regular internacional de pasajeros, carga y/o sanitarios, con aeronaves de pequeño porte en la modalidad de taxi aéreo entre puntos del territorio argentino y puntos del territorio nacional.
(22*R) Pág. 128-A

11
Resolución 1.361/005

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 6/2005 de 10 de enero de 2005, por la cual se autorizó a la empresa "TANGO JET S.A." (TANGO SUR), a operar servicios de transporte aéreo público no regular internacional de pasajeros, correo, carga y/o mixtos en la modalidad de taxi aéreo entre puntos del territorio argentino y puntos del territorio nacional.
(23*R) Pág. 129-A

12
Resolución 1.362/005

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 397/04 por la cual se autorizó a la empresa argentina Industria Metalúrgica Sud Americana S.A. (I.M.S.A.), a operar servicios de transporte aéreo público no regular internacional de pasajeros, correo y carga, con aeronaves de reducido porte en la modalidad de taxi aéreo entre puntos del territorio argentino y puntos del territorio nacional.
(24*R) Pág. 130-A

13
Resolución 1.363/005

Apruébase la resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 46/05 por la cual se autorizó a la empresa argentina "American Falcon S.A.", a operar servicios de transporte aéreo público internacional regular de pasajeros, correo y carga, entre puntos del territorio de la República Argentina y el territorio nacional.
(25*R) Pág. 131-A

14
Resolución 1.364/005

Apruébase la Resolución de la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica 396/04 por la cual se autorizó a la empresa argentina "Puyel S.A.", a operar servicios de transporte aéreo público no regular internacional de taxi aéreo entre puntos del territorio argentino y puntos del territorio nacional.
(26*R) Pág. 132-A

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

15
Decreto 596/005

Modifícase lo dispuesto en el Decreto N° 63/998, de 10 de marzo de 1998, en lo relativo a la Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría" del Inciso 11 "Ministerio de Educación y Cultura".
(14*R) Pág. 133-A

16
Resolución 1.372/005

Reconócese la Carrera de Medicina, Plan 2003, del Instituto Universitario Centro Latinoamericano de Economía Humana (CLAEH), por la cual se otorgará el título de Doctor en Medicina.
(34*R) Pág. 137-A

17
Resolución 1.373/005

Dispónese la intervención de la asociación civil "ASOCIAZIONE ITALIANA IN URUGUAY DI ASSISTENZA", con sede en el departamento de Montevideo.
(35*R) Pág. 137-A

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

18
Decreto 597/005

Apruébanse los cuadros tarifarios para transporte firme e interrumpible de gas.
(15*R) Pág. 138-A

19
Decreto 598/005

Autorízase a la firma CONECTA S.A. el ajuste de las tarifas para el suministro de gas natural en el sur del país y la Ciudad de Paysandú.
(16*R) Pág. 138-A

20
Decreto 599/005

Autorízase a la empresa Gaseba Uruguay S.A. el ajuste en sus tarifas a regir a partir del 1º de enero de 2006.
(17*R) Pág. 141-A

21
Resolución 1.365/005

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MUSITELLI CINE VIDEO S.R.L. (en trámite de transformación a S.A.).
(27*R) Pág. 142-A

22
Resolución 1.366/005

Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa MYRIN S.A..
(28*R) Pág. 143-A

23
Resolución 1.367/005

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a PABLO K. CALFANI ZUÑIGA en busca de ágatas, amatistas, cornalinas y sílices.
(29) Pág. 143-A

24
Resolución 1.368/005

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCION otorgado a JULIO AVEL PANIZZA LAGRILLA del Departamento de Artigas.
(30) Pág. 143-A

25
Resolución 1.369/005

Otórgase a FRANCISCO ALBERTO CARRERAS DEL PUERTO el título minero CONCESION PARA EXPLOTAR respecto de un yacimiento de hierro y rocas calcáreas del Departamento de Lavalleja.
(31) Pág. 144-A

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

26
Ley 17.939

Dispónese la prórroga de subsidio por desempleo bancario.
(6*R) Pág. 144-A

27
Ley 17.940

Dispónese que es absolutamente nula cualquier discriminación tendiente a menoscabar la libertad sindical de los trabajadores en relación con su empleo o con el acceso al mismo.
(7*R) Pág. 145-A

28
Decreto 600/005

Dispónese que la decisión adoptada por mayoría en el Grupo Núm. 10 (Comercio en general), Subgrupo 20 (Barracas de Cereales y Cooperativas de Cereales), rige para todas las empresas y trabajadores comprendidos en dicho Subgrupo.
(18*R) Pág. 146-A

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

29
Resolución 1.370/005

Autorízase la creación de SUMMUM MEDICINA PRIVADA S.A. como Institución Médica Privada Particular de Cobertura Total.
(32*R) Pág. 148-A

INTENDENCIAS MUNICIPALES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORES

30
Resolución 12.589/005

Promúlgase el Decreto Departamental 531 por el cual se incorpora al ámbito departamental el Reglamento para la Prestación de actividades de comercialización mayorista, transporte, envasado, recarga y distribución de gas licuado de petróleo.
(36*R) Pág. 148-A



PRECIOS DE PUBLICACIONES

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997



COMPACT DISC

* CONSTITUCION DE LA REPUBLICA , Actualizada con Plebiscitos de 1989-1994-1996	275,00
* REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL (Actualizado)	140,00
* LEY 16.603 Código Civil (Actualizado a Marzo de 2002)	140,00
* NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR (Actualizado)	140,00
* T.O.C.A.F. Decreto 194/997 (Actualizado)	140,00